

DESDE CUANDO TUVO CABALLO EL INDIO?

por el Ingeniero
Aníbal Montes

La voz del Interior, 24 de Agosto-1953

DESDE CUANDO TUVO CABALLO EL INDIÓ?

Interesa a la Etnografía y a la Historia aclarar este problema americano.

Mucho se ha escrito sobre el tema, sin llegar a una indiscutible conclusión.

La existencia de un notable documento en el Archivo Histórico de Córdoba, que nos ilustra al respecto y muy especialmente en lo que se refiere a una remota fecha, me induce a publicarlo.

En el expediente 10 del Legajo 2 de la Escribanía 1ª vemos que en el año 1584, o sea once años después de fundarse la Ciudad de Córdoba, falleció en su Estanzuela de Omara sacate cerca del Río 2º, el indio Gonzalo "natural de los Reynos de Chile".

Lógicamente producirá extrañeza la existencia de un indio libre y nada menos que estanciero, en la comarca de Córdoba y durante una época que correponde efectivamente a la conquista.

La circunstancia de ser chileno le daba esta posibilidad, pues si hubiera sido indio "del Tucumán" necesariamente estaría incluido en alguna Encomienda y no sería indio libre. De acuerdo al Inventario de sus bienes, puede apreciarse que desde hacia algún tiempo el indio Gonzalo estaba allí afincado y en relación comercial con Córdoba. Al tenerse en Córdoba noticia de su fallecimiento, el señor Joan de Molina Nabarrete "alcalde hordinario desta ciudad de Córdoba e sus términos e jurisdicción e juez de bienes de difuntos por la presente yo vos mandó a vos Luys de Abreu de Albornoz alguacil mayor desta dicha ciudad..." para que con el Escribano del Cabildo se trasladara a Omara sacate "... y en virtud deste mi nombramiento hazed inventario de todos los bienes que dexo el dicho difunto por su fin y muerte..."

Ya puede apreciarse por los nombres y cargos de los personajes que no existe posibilidad de error en la fecha de 1584. El Escribano que firma las actuaciones es Joan Nieto.

A una legua, de la ciudad "a unos de Omara sacate" encontró el Juez inventariador "una carreta con cierto hato del dicho difunto que parece lo llevaba a la dicha ciudad..." Lo cual significa que el indio Gonzalo falleció poco antes de llegar a destino, posiblemente de un síncope, pues no se habla de heridas ni de enfermedad.

En la carreta llevaba, además de un cojchón, dos almohadas y dos frazadas, todo un equipaje de verdadero señor: un arcabuz con su llave y caja, una lanza de fresno con su hierro, una silla gínetica con sus estribos de hierro y garruzales, y cincha con su coraza de tigre. Un par de espuelas de pico de gurrion.

Además mucha ropa equipo de cocina y comedor, algunas herramientas y nada menos que una hamaca de alsodón del Paraguay. Una caja de poco más de una vara con su cerradura

Por el ingeniero
ANIBAL MONTES

y llave, en la cual entre otros elementos se encontró "un conocimiento de Juan de Mitre de quarenta pesos por dos rosines que le venió el dicho difunto". De manera que nos encontramos aquí con una primera revelación: este indio chileno era proveedor de caballos a los fundadores de Córdoba.

Completando el "hato" venía de tiro en la carreta "una yegua nobera deste hierro A" (es una A mayúscula con una lazada a la derecha, lo que parece indicar las letras AB). Para aquellos que investigan sobre las primeras marcas de nuestro campo, aquí tienen una información interesante: En la Estanzuela tenía el indio Gonzalo "un potrero castaño tresado con una estrella en la frente y del hierro h (una letra h que lleva arriba un pequeño círculo). Y en el mismo corral "cuatro yeguas de vientre con tres crías". Como puede apreciarse era bueno el castaño.

En la casa había ropas, herramientas, petacas, tipas pintadas xaquimas, cueros y dos telares: una "con una pierna de manta listada de negro", la otra "con una pierna de manta parda de lana de la tierra" (vicuña), ambas en proceso de fabricación. Además muchas ovejas, cabras y llamas.

El indio se permitía el lujo de tener como peon al mestizo Rodrigo Alonso, el cual informó que en la ciudad y en casa de Diego de Loria, tenía el chileno dos yuntas de bueyes, dos potros domados, alisuhos cestos con maíz y irisoles muchos velones de lana, mazos de plumas de avestruz, herramientas y otra hamaca del Paraguay.

Con este novedoso y casi desconcertante documento estamos en presencia de verdaderas revelaciones sobre lo que eran estos indios y las excelentes relaciones que mantenían con los conquistadores españoles. Sobre este tema podríamos reproducir otros numerosos documentos probatorios. Aquí nos limitaremos al tema indicado en el título. Cuando en el año 1617 el teniente de gobernador de Córdoba, Don Jose de Fuensalda Meneses mandó hacer la "Visita de Indios" de su jurisdicción se presentaron los indios de Alonso Díaz Caballero, "que son pampas y reducidos en este río tercero" (debía ser en la comarca de la actual Ciudad de Villa María).

Estos indios informaron al Visitador, que estaban muy contentos con su Encomendero y que estaban allí "reducidos" desde hacía seis años y que allí "los visitó el Oydor Alfaro y agregaron: "que en este tiempo algunos dellos han salido algunas veces a coxer yeguas cimarronas y potros para su Encomendero y ellos doman potros de los que coxen y su Encomendero les a repartido cordellate y

saya y sombreros y camisetas y les haze buen tratamiento -- (Escr. 1ª - Leg. 53 - Exp. 2) -- Quiénes eran estos indios pampas y desde cuando los tenía "reducidos" el andariego Capitán Alonso Díaz Caballero (lo mataron años después los calchaquíes) lo podemos ver en el Exp. 5 - Leg. 24 - Escr. 1ª - Aquí se trata de un pleito entablado ante la Justicia de Córdoba, contra el mencionado Capitán en el año 1611, por doña María del Castillo, viuda de Alonso Palomino, vecino de la Ciudad de Buenos Aires por haberla despojado de estos indios. Dice Doña María en su escrito inicial, que en el año 1594 el Gobernador Don Fernando de Zarate encomendó a su marido el cacique Sacaidavan de nación caguanen, con sus indios y pueblos, "en el río Guaraná hacia la sierra".

Con anterioridad esta Encomienda de indios había sido de Alonso Despindola, otro vecino de Buenos Aires. En su acusación dice Doña María "que el dicho Alonso Díaz Caballero con ánimo diabólico y como hombre poderoso... con gente armada que junto entró en el término de la dicha ciudad de Buenos Ayres y dió de sufrito en los dichos indios... haciendo grandes daños en hijos y mujeres... y todos los que pudo coxer con hijos y mujeres los sacó de su asiento y natural despoxandome dellos y los truxo a los términos y jurisdicción desta ciudad de Córdoba..."

En otros escritos del pleito les llaman a estos indios indistintamente: caguanen, caguaneros o colories. Todas las circunstancias e informaciones nos llevan a la conclusión de que a estos indios pampas, no les habían enseñado a cabalgar los españoles. De otros documentos se desprende que, en esta primera época, los conquistadores tenían especial cuidado de que "sus indios" no aprendieran a jinetear.

Y sin embargo vemos que los pampas en el año 1617 ya eran eximios domadores de potros, pues se necesitaba ser tales, para dominar estos ariscos cimarrones en plena pampa. Nuevamente vemos aquí a los indios como proveedores de "potros domados" a los conquistadores españoles. Queda pues siempre el interrogante: desde cuando el indio domesticó al caballo?

Con anterioridad al año 1584, un indio cuyano domaba potros y los vendía a los Fundadores de Córdoba. Es un hecho verídico. Y no mucho después comprobamos que los pampas dominaban los potros cimarrones a campo abierto. Sabemos de donde venían las grandes tropillas de yeguarizos cimarrones de nuestra Pampa: eran los desdentados de los que trajo Mendoza cuando fundó la Primera Buenos Ayres. En medio siglo tuvieron tiempo bastante los fuertes, ágiles y valientes pampas, para dominar los caballejos castellanos, pese al completo estado de salvajismo que habían adquirido estos nobles brutos en el desierto, tan propicio para su multiplicación y su mantenimiento. - Córdoba - Agosto 1953. -

Anibal Montes.